



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, - 3 JUL 2006

06/05/001/1667

VISTO: la gestión promovida por la Universidad de la República mediante la cual solicita exoneración de recargos y demás gravámenes que pudieran corresponder para la importación de material de laboratorio donado para la Facultad de Ciencias.-

RESULTANDO: que el material de referencia será destinado para desarrollar tareas de Investigación y docencia.-

CONSIDERANDO: I) que el artículo 463 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, declara que el Estado, los Organismos comprendidos en el artículo 220 de la Constitución de la República y los Gobiernos Departamentales gozan de inmunidad impositiva tanto nacional como departamental, por los bienes y actividades no comerciales ni industriales.-

II) que conforme al artículo 395 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991 (aplicable por el reenvío del artículo 429 de la Ley N° 16.320, de 1° de noviembre de 1992), la Universidad de la República está exonerada de todo tributo y no sólo de impuestos.-

III) que el artículo 581 de la Ley N° 17.296, de 21 de febrero de 2001, reglamentado por Decreto N° 333/001, de 21 de agosto de 2001, dispone que la inmunidad impositiva establecida por el artículo 463 de la Ley N° 16.226 citada, no tendrá aplicación cuando la misma implique un trato discriminatorio para los bienes de producción nacional ofrecidos en plaza con respecto a los importados.-

IV) que por tratarse de una donación no corresponde la intervención del Ministerio de Industria Energía y Minería.-

ATENCIÓN: a lo informado por la División Técnico Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas.-

ASUNTO 1434

MBC/EA/bgt

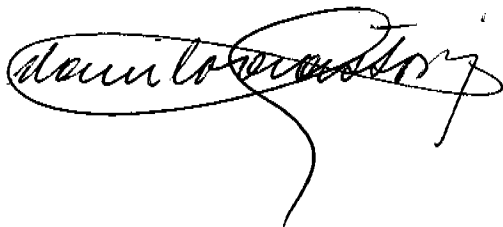
EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º) Declárase que el material de laboratorio detallado en factura de la firma XXIDT Intergrated DNA Technologies Inc. por un valor total de U\$\$ 169.00 (ciento sesenta y nueve dólares de los Estados Unidos de América), cuya copia se adjunta y forma parte de la presente Resolución a importar por la Universidad de la República con destino a la Facultad de Ciencias, se encuentra incluido en el régimen de inmunidad impositiva referido en el artículo 463 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991.-

2º) La importación estara exonerada de la Tasa Global Arancelaria, del Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social, del Impuesto al Valor Agregado, de las Tasas Consulares, de la Tasa de Servicios Automatizados y de la Tasa de Servicios Extraordinarios.-

3º) Comuníquese y archívese.-



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

FACTURA COMERCIAL

IDT
 INTEGRATED DNA
 TECHNOLOGIES, INC.
 1710 Commercial Park
 Coralville, IA 52241
 Tel: (319) 626-8400

Fecha de Orden 25/05/2006
 Orden de Cliente Número TARJETA DE CRÉDITO

Importador El Mismo del Envío

Despachante INTEGRATED DNA TECHNOLOGIES, INC.
 1710 COMMERCIAL PARK
 CORALVILLE, IA 52241

Enviado a FACULTAD DE CIENCIAS
 IGUA 4225 PISO 6

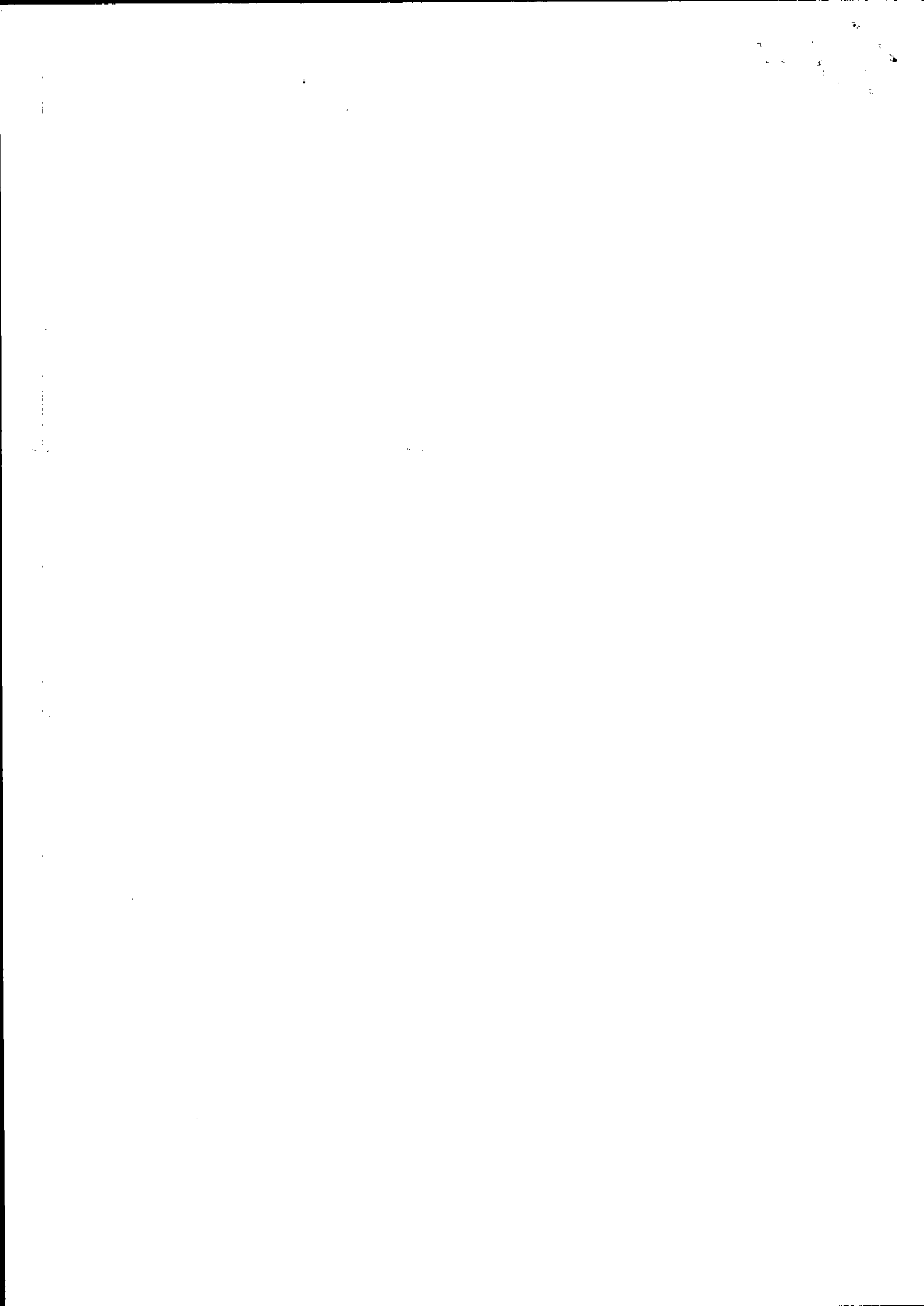
MONTEVIDEO, 11400
 URUGUAY

CONTADURÍA: NO INGRESAR ESTA FACTURA

ESTOS ARTÍCULOS, TECNOLOGÍA O SOFTWARE FUERON
 EXPORTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ACUERDO CON
 LA NORMATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE EXPORTACIÓN.
 LA DIVERGENCIA ES CONTRARIA A LA LEY DE ESTADOS
 UNIDOS ESTÁ PROHIBIDA.

DESTINO FINAL: URUGUAY

TRANSPORTE	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE	TÉRMINOS DE ENTREGA	MÉTODO DE ENVÍO	FECHA DE ENVÍO
UPS	1Z65521W6604002651	302	AIRE	25/05/2006
Item No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario en US\$	Monto en US\$
1	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	1	\$4,50	\$4,50
2	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	2	\$5,10	\$10,20
3	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	3	\$5,40	\$16,20
4	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	2	\$5,70	\$11,40
5	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	1	\$6,90	\$6,90
6	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	2	\$7,20	\$14,40
7	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	1	\$4,80	\$4,80
8	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	4	\$6,00	\$24,00
9	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99	4	\$6,30	\$25,20



FACTURA COMERCIAL

IDT
 INTEGRATED DNA
 TECHNOLOGIES, INC.
 1710 Commercial Park
 Coralville, IA 52241
 Tel: (319) 626-8400

Fecha de Orden 25/05/2006
 Orden de Cliente Número TARJETA DE CRÉDITO
 Importador El Mismo del Envío

Despachante INTEGRATED DNA TECHNOLOGIES, INC.
 1710 COMMERCIAL PARK
 CORALVILLE, IA 52241

Enviado a FACULTAD DE CIENCIAS
 IGUA 4225 PISO 6
 MONTEVIDEO, 11400
 URUGUAY

CONTADURÍA: NO INGRESAR ESTA FACTURA

ESTOS ARTÍCULOS, TECNOLOGÍA O SOFTWARE FUERON EXPORTADOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE EXPORTACIÓN. LA DIVERGENCIA ES CONTRARIA A LA LEY DE ESTADOS UNIDOS ESTÁ PROHIBIDA.

DESTINO FINAL: URUGUAY

TRANSPORTE	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE	TÉRMINOS DE ENTREGA	MÉTODO DE ENVÍO	FECHA DE ENVÍO	
UPS	1Z65521W6604002651	302	AIRE	25/05/2006	
Item No.	Descripción		Cantidad	Precio Unitario en US\$	Monto en US\$
10	Parte Número: 1 DNA; SINTÉTICO DNA País de origen: ESTADOS UNIDOS Código HS: 3822.00.0002 ECCN: EAR99		4	\$6,60	\$26,40
Total de bultos: 1		Peso total: 0,50 lbs	Costo del envío		\$25,00
				MONTO EN DOLARES	
				\$169,00	

RAZÓN DE EXPORTACIÓN: Investigación

Orden(es) venta incluida en la Factura Comercial:

1750705

Por la presente certifico que la información contenida en la factura es verdadera y correcta

(firma autorizada)

25/05/2006
 Fecha

ES TRADUCCIÓN DEL DOCUMENTO COMERCIAL Nº 1750706 DE LA FIRMA INTEGRATED DNA TECHNOLOGIES, INC - USA

Julió Fernández
 Prof. Julió Fernández
 Decano



